



Universidad de
Oviedo

RIDROM

Revista Internacional de Derecho Romano

ISSN1989-1970

Abril-2026

Full text article

<https://reunido.uniovi.es/index.php/ridrom>



In memoriam ELEONORA NICOSIA

Ramón P. Rodríguez Montero

Profesor Titular de Universidad

Universidade da Coruña

<https://orcid.org/0000-0002-3090-1323>

(RODRÍGUEZ MONTERO, Ramón P. In memoriam Eleonora Nicosia.

RIDROM [on line]. 36-2026. ISSN 1989-1970. Pp. 541-544.

<https://reunido.uniovi.es/index.php/ridrom>)

Con profunda tristeza he recibido la noticia del fallecimiento de mi muy querida amiga y reconocida colega, Eleonora Nicosia, profesora de Derecho romano de la Facoltà di Giurisprudenza dalla Università di Catania, hija del, desde un tiempo a esta parte, Catedrático jubilado de Derecho romano de la indicada Universidad italiana, prestigioso romanista, Maestro de Maestros y, también para mí, muy respetado y querido amigo y Maestro ocasional mío, Giovanni Nicosia. No me olvido tampoco de la madre de Eleonora,

Ángela Nicotra, esposa de Giovanni, a quien también tuve la grata oportunidad de conocer en una invitación que formulé al matrimonio Nicosia para impartir unas conferencias y visitar Coruña, invitación a la que amablemente accedieron y, donde, aunque no hubiese sido todo el tiempo por mí deseado, tuve durante el mismo la ocasión de compartir momentos de actividad intelectual y de ocio que resultaron para mí especialmente gratos.

Fue precisamente con posterioridad en el tiempo, en concreto en el mes de junio del año 2003, cuando, a consecuencia de una invitación que me formuló el Profesor Nicosia, realicé una agradable y muy instructiva e intensa estancia de investigación en la Universidad de Catania, que, aun cuando fuese de poco tiempo, siempre recuerdo y recordaré con especial cariño.

Aterrizado el avión en que viajaba en el aeropuerto de Catania, para mi sorpresa, en la sala de llegadas del mismo comprobé que me estaban esperando tanto Eleonora como su padre, Giovanni.

Digo para mi sorpresa porque, desde los viejos esquemas y “costumbres” universitarias que tenía plenamente asumidas –ahora incomprendidas y criticadas por las nuevas generaciones-, se me hacía “raro” y totalmente inusual que un Catedrático de Derecho romano tan prestigioso, importante y distinguido en el ámbito internacional como lo era el Profesor Giovanni Nicosia, acudiese a

recibirme personalmente al aeropuerto, y, precisamente, a mí, a un modesto Profesor titular de Derecho romano de la Universidade da Coruña.

La cuestión es que allí estaban, recibiendo a un modesto romanista como yo, el prestigioso Catedrático de la Universidad de Catania, y su amable y solícita hija Eleonora. Y allí, y en ese preciso momento, fue cuando tuve la oportunidad de conocer materialmente, en persona, a Eleonora: mujer morena, de tez mediterránea, de sonrisa permanente y sincera, y mirada agradable, que me infundió en ese primer encuentro sosiego y confianza, que, con el paso del tiempo, se convertiría en afecto.

Como ya he dicho antes, mi estancia en Catania me resultó especialmente grata. Según iban transcurriendo los días en los que se prodigaban las atenciones de Eleonora y su padre, las primeras conversaciones que teníamos me iban convenciendo cada vez más de que había tenido la para mí impagable oportunidad de conocer a una mujer inteligente, preparada, cordial, sencilla, sensata, sensible y agradable. Atributos éstos que, con el transcurso del tiempo se confirmarían plenamente, asentándose entre nosotros una relación de intensa amistad que, aunque en muchas ocasiones lo fuera desde la distancia, se fue incrementando progresivamente con el transcurso del tiempo.

Muchas menos que las que hubiera deseado fueron las oportunidades que tuvimos de volver a vernos personalmente. Lo fueron, por ejemplo, con motivo de ciertos seminarios y jornadas romanísticas organizados en Orense, Vigo y Coruña, donde Eleonora intervino con interesantes ponencias, realizando unas exposiciones muy brillantes, y donde nuevamente volvimos a contarnos “nuestras cosas”, “poniéndonos al día”.

Por lo demás, siempre consideré que Eleonora heredó la inteligencia y capacidad intelectual de su padre Giovanni, y la sagacidad, intuición y elegancia de su madre Ángela, además de la sencillez y cordialidad de ambos progenitores.

Desgraciadamente nos ha dejado Eleonora, de cuya persona y forma de ser guardo un recuerdo inolvidable e imperecedero.

Descanse en paz.